

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "BERMEO
HERMANOS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca el 31 de Marzo siendo las 11h00 en el local de la Compañía ubicado en la calle Antonio Borrero 8-35 y Simón Bolívar, haciendo uso del derecho y facultad que concede la Ley y los Estatutos de la compañía, con la concurrencia de los socios de la compañía a saber:

LUIS FERNANDO BERMEO CORONEL propietario de 114.601 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **TERESA DE JESÚS CORONEL LEÓN** propietaria de 3.599 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y **THOMAS LUIS BERMEO SWIETLIK**, Presidente de la Compañía.

Se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital social de la compañía, esto es USD118.200; y de acuerdo con lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, los asistentes por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de Socios.

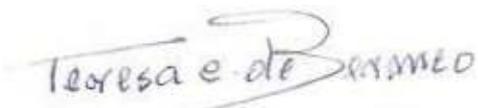
Preside la sesión la señora Teresa de Jesús Coronel León; y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Thomas Luis Bermeo Swietlik y acuerdan por unanimidad deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento, aprobación del Informe del Gerente y los Estados Financieros y sus resultados por el ejercicio 2019.-

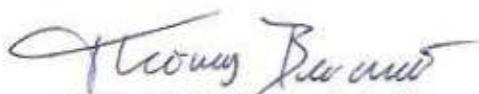
El Gerente presenta los Estados Financieros por el ejercicio 2019 con corte al 31 de diciembre de 2019. Indica que los resultados son limitados debido a la situación de crisis del país que se ahondaron con los eventos del mes de Octubre que obligaron a la empresa a cerrar sus operaciones por casi un mes, con una reactivación muy limitada en los siguientes meses. Se han implementado medidas para contrarrestar aquello como la reducción de costos y gastos. El Gobierno ha tratado de implementar leyes para reactivar económicamente al país, pero son medidas que en poco han mejorado la situación para las empresas, las mismas que aún no pueden retomar su actividad comercial y mejorar sus ingresos, por ello se espera mejores propuestas que generen realmente beneficios y apoyo a las mismas. Frente a todo eso, el Gerente de la compañía está tomando decisiones importantes como nuevas líneas de negocios para superar esta situación y mantener a la empresa en marcha. La Junta de socios aprueba el informe del Gerente y los Estados Financieros con los resultados de la empresa reflejados en una utilidad de veinte y cinco mil ciento sesenta y dos dólares con cuarenta y seis centavos. No existiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso, a efectos de que mediante Secretaría se redacte el acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la junta en forma unánime, siendo las 11h30 se da por terminada la sesión, para constancia de lo cual firman al pie.



Luis Fernando Bermeo Coronel
Socio - Gerente
CI.0101403228



Teresa de Jesús Coronel León
Socio
CI.0100348663



Thomas Luis Bermeo Swietlik
Presidente
CI.0103851093